
Resumen de coberturas para los titulares de la tarjeta MOVE Crédito de Caja Ingenieros

1 ACCIDENTES

1.1 Accidentes en medios de transporte

Fallecimiento 300.506,05 euros

Invalidez total permanente 300.506,05 euros

1.2 Cancelación de saldo

Si a consecuencia de un accidente fallece el titular de la tarjeta, el asegurador pagará el saldo que esté pendiente en la tarjeta si el asegurado es titular de la tarjeta MOVE CRÉDITO DE CAJA INGENIEROS.

Límite máximo de 1.502,53 euros

1.3 Débitos por compras

En caso de fallecimiento del titular de la tarjeta a consecuencia de un accidente, el asegurador se hará cargo del pago de la suma de las compras realizadas con la tarjeta en los últimos doce meses si el asegurado es titular de la tarjeta MOVE CRÉDITO DE CAJA INGENIEROS.

Límite máximo de 6.010,12 euros

El asegurador pone a disposición de los asegurados, a través del teléfono +34 913 441 155, un servicio permanente de asistencia en viaje durante 24 h todos los días del año.

Pólizas contratadas ERGO Seguros de Viaje, SA, con la intermediación de Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU, inscrito en el registro de mediadores de la DGSPF con el código OV0052 y que tiene concertado el seguro de responsabilidad civil requerido por el artículo 152 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. Puedes consultar las Compañías con las que Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado tiene contrato de agencia en www.cajaingenieros.es/web/grupo/detalle-grupo#bancaseguros.

